

INFORMACIÓN A SUMINISTRAR POR LAS BOLSAS DE VALORES



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿QUIÉNES DEBEN REPORTAR?

Las bolsas de valores.

¿QUÉ REPORTAR?

- Información relacionada con los comisionistas de bolsa, que hayan realizado adquisiciones y/o enajenaciones en el Distrito de Medellín, sin importar la cuantía.
- Identificación y contacto de cada comisionista que participó en operaciones en Medellín y el monto de las comisiones pagadas a este.





Alcaldía de Medellín
—— Distrito de ——
Ciencia, Tecnología e Innovación